



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



C.1

GENERAL

E/CN.12/880

24 de febrero de 1971

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimocuarto periodo de sesiones

Santiago de Chile, 27 de abril al 8 de mayo de 1971

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Nota de la secretaria

Para información de las delegaciones asistentes al décimocuarto periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina, y en relación con el punto que sobre esta materia figura en el temario provisional de esa reunión, la secretaria se complace en distribuir adjunto el informe (INST/L.21) que el Director General del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social presentó a la décimocuarta reunión del Consejo Directivo de ese organismo.

71-2-871

INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL



LIMITADO
INST/L.21
Diciembre de 1970
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL
INSTITUTO EN 1970

INDICE

	<u>Página</u>
NOTA PRELIMINAR	
1. <u>Programa de Capacitación</u>	1
a) Cursos intensivos	5
b) Cursos especiales	7
2. <u>Investigaciones</u>	10
a) Transformación y desarrollo	10
b) Investigaciones económicas	13
c) Investigaciones sociales	16
d) Otras investigaciones	18
3. <u>Asesoría</u>	21
a) Estrategias de desarrollo	21
b) Planificación a mediano plazo	25
c) Planificación operativa	26
d) Otras labores de asesoría	29
4. <u>Planificación e integración andina</u>	31
5. <u>Proyectos</u>	35
a) Guía para la presentación de proyectos	35
b) Manual del Proyectista	36
c) Programa de adiestramiento en el servicio	37
d) Asesoramiento en preinversión	37
6. <u>Participación del Instituto en actividades relacionadas con otros organismos</u>	43
7. <u>Publicaciones</u>	46
<u>Anexo</u> ACTIVIDADES DEL INSTITUTO VINCULADAS AL PROCESO DE INTEGRACION LATINOAMERICANA	

NOTA PRELIMINAR

En las páginas que siguen se informa al Consejo Directivo en su décimocuarta reunión de las principales actividades del Instituto en el curso del año 1970. El informe se ha dividido en ocho secciones en las que se reseñan sucesivamente las tareas realizadas en materia de capacitación, investigaciones (económicas y sociales), asesoría, planificación e integración andina, proyectos, publicaciones y administración y finanzas. Las actividades realizadas en los campos de la planificación industrial y agrícola y los recursos humanos y naturales quedan englobados en las secciones correspondientes a capacitación, investigación y asesoría. Al frente de la sección de investigaciones figura una reseña del Informe Transformación y desarrollo, la gran tarea de América Latina, que el Dr. Raúl Prebisch presentó en abril de 1970 al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su calidad de Director General del Instituto. Aparte de destacar en una sección especial (la IV) la planificación e integración andina, se ha considerado conveniente incluir en anexo una nota sobre las actividades del Instituto vinculadas al proceso de integración latinoamericana. Aunque desborda en sus límites los del año considerado en este informe, sirve para ilustrar el interés con que el Instituto ha entrado en ese campo.

1. Programa de Capacitación

Durante 1970 las actividades docentes del Programa de Capacitación abarcaron solamente los cursos intensivos y los cursos especiales, incluyendo un total de 208 participantes. (Véase el cuadro 1.) Se dictaron tres cursos intensivos en Brasil, uno para la región centroamericana, Panamá y México y se continuó colaborando con la Escuela Superior de Administración Pública del Perú en el curso anual de planificación del desarrollo. (Véase el cuadro 2.) Se realizaron tres cursos especiales (cuadro 3) que, además del Curso de Planificación de la Salud - que se viene dictando desde 1962 - y el de recursos humanos - que se llevó a cabo por segunda vez - incluyó un Curso de Planificación Regional que constituye una primera experiencia en este campo. Los antecedentes de este curso fueron las cátedras de planificación regional dictadas en el Curso Básico y en algunos cursos intensivos, como también los trabajos de CEPAL sobre la materia.

De acuerdo con el Programa de Trabajo de 1970, no se llevó a cabo durante este año el Curso Básico de Planificación del Desarrollo, con el objeto de estudiar su reformulación para adaptarlo mejor a las necesidades de formación de cuadros técnicos que se han venido observando en los procesos de planificación de América Latina. El Instituto ha considerado conveniente concretar su principal esfuerzo docente en la capacitación de profesionales que tengan una visión integral de los procesos de planificación, y que puedan actuar como nexo entre los medios de decisión política y las oficinas técnicas del Estado. Con ello se pretende subsanar uno de los principales problemas que hacen a la eficacia de los mecanismos de planificación. A estos fines, el Programa ha examinado las bases sobre las que, a partir de 1971, se dictará un Curso de Desarrollo y Planificación, cuyas características fundamentales son la discusión amplia de los principales problemas del desarrollo latinoamericano apoyada en un sólido conocimiento teórico y técnico de las ciencias sociales. Asimismo se ha estudiado el trabajo de investigación a llevar a cabo por los participantes sobre esos problemas.

Cuadro 1
PROGRAMA DE CAPACITACION
Número de participantes
(1952-1970)

Especificación	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Total
I. <u>Curso Básico a/</u>	10	12	17	8	14	14	19	18	-	61	74	75	68	51	67	62	58	40	-	668
II. <u>Cursos Intensivos b/</u>																				
a) Número de participantes	-	-	-	80	48	143	136	300	345	258	308	527	269 ^{b/}	392 ^{b/}	343	201	326	248	124	4 048
b) Número de cursos	-	-	-	(1)	(1)	(2)	(2)	(3)	(5)	(5)	(6)	(9)	(5)	(8)	(7)	(5)	(8)	(7)	(5)	(79)
III. <u>Cursos Especiales</u>																				
(Planificación de la Salud)																				
(Planeamiento Educativo)																				
(Planificación de la Vivienda)																				
(Dirigentes Sindicales)																				
(Planes Operativos Anuales)																				
(Planificación de los Recursos Humanos)																				
(Planificación regional)																				
a) Número de participantes											47	73	77	109	126	63	66	30	84	675
b) Número de cursos											(2)	(2)	(2)	(2)	(4)	(2)	(3)	(1)	(3)	(21)
<u>Total</u>	<u>10</u>	<u>12</u>	<u>17</u>	<u>88</u>	<u>62</u>	<u>157</u>	<u>155</u>	<u>318</u>	<u>345</u>	<u>319</u>	<u>429</u>	<u>675</u>	<u>414</u>	<u>551</u>	<u>536</u>	<u>323</u>	<u>455</u>	<u>318</u>	<u>208</u>	<u>5 391</u>

a/ El Curso Básico se realiza anualmente en Santiago de Chile.

b/ No incluye cursos Intensivos organizados por el Instituto y que posteriormente son llevados a cabo por organismos nacionales, con colaboración del Instituto.

/Cuadro 2

Cuadro 2
CURSOS INTENSIVOS a/
(1955-1970)

1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Total participantes
<u>Colombia</u> (80)				<u>Colombia</u> (98)	<u>Colombia</u> (56)						<u>Colombia</u> (44)					278
	<u>Brasil</u> (48)	<u>Brasil</u> (61)	<u>Brasil</u> (4)	<u>Brasil</u> (71)	<u>Brasil</u> (50)	<u>Brasil</u> (49)	<u>Brasil</u> (45)	<u>Brasilb/</u> (162)	<u>Brasilb/</u> (140)	<u>Brasilb/</u> (124)	<u>Brasilb/</u> (137)	<u>Brasilb/</u> (121)	<u>Brasilb/</u> (99)	<u>Brasilb/</u> (101)	<u>Brasilb/</u> (58)	1 330
		<u>Venezuela</u> (82)				<u>Venezuela</u> (66)										148
			<u>Argentina</u> (72)	<u>Argentina</u> (69)												141
				<u>Cuba</u> (62)												62
					<u>Bolivia</u> (124)	<u>Bolivia</u> (41)	<u>Bolivia</u> (38)			<u>Bolivia</u> (60)			<u>Bolivia</u> (32)	<u>Bolivia</u> (38)		333
					<u>México</u> (43)	<u>México</u> (54)	<u>México</u> (25)	<u>México</u> (47)	<u>México</u> (47)	<u>México</u> (52)	<u>México</u> (49)	<u>México</u> (51)	<u>México</u> (31)	<u>México</u> (35)		494
					<u>Uruguay</u> (72)		<u>Uruguay</u> (86)	<u>Uruguay</u> (72)								230
						<u>Ecuador</u> (48)		<u>Ecuador</u> (40)		<u>Ecuador</u> (61)			<u>Ecuador</u> (37)			186
							<u>Paraguay</u> (36)									36
							<u>Perú</u> (78)	<u>Perú</u> (74)	<u>Perú</u> (74)	<u>Perú</u> (46)				<u>Perú</u> (30)	<u>Perú</u> (31)	333
								<u>Centro América</u> (60)	<u>Centro América</u> (55)	<u>Centro América</u> (54)	<u>Centro América</u> (32)		<u>Centro América</u> (43)	<u>Centro América</u> (48)		292
								<u>República Dominicana</u> (72)			<u>República Dominicana</u> (78)	<u>República Dominicana</u> (31)				181
													<u>Chile</u> (64)			64
80	48	143	36	300	345	258	308	527	269	392	343	201	325	248	124	4 048

a/ No incluye cursos intensivos que se realizan a nivel nacional, bajo responsabilidad exclusiva de los gobiernos. b/ A partir de 1963 en el Brasil se realizaron tres cursos intensivos por año.

Cuadro 3

PROGRAMA DE CAPACITACION

Número de participantes en los cursos especiales

(1962-1970)

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Total
Planificación de la Salud	20	35	34	37	37	30	25	30	30	278
Planeamiento Educativo	27	38	43	72 ^{a/}	34 ^{b/}	33	-	-	-	247
Planificación de la Vivienda	-	-	-	-	31	-	-	-	-	31
Desarrollo Económico y Planificación para Dirigentes Sindicales	-	-	-	-	24	-	-	-	-	24
Planes Operativos Anuales	-	-	-	-	-	-	13	-	-	13
Planificación de los Recursos Humanos	-	-	-	-	-	-	28	-	28	56
Planificación regional	-	-	-	-	-	-	-	-	26	26
<u>Total</u>	<u>47</u>	<u>73</u>	<u>77</u>	<u>109</u>	<u>126</u>	<u>63</u>	<u>66</u>	<u>30</u>	<u>84</u>	<u>675</u>

a/ Se llevó a cabo en Buenos Aires, con la participación de 72 alumnos de 18 países latinoamericanos de los cuales 46 son argentinos.

b/ Se realizó en San José, Costa Rica con la participación de 34 alumnos de los cinco países centroamericanos y de Panamá y la República Dominicana.

/Con la

Con la doble intención de proceder a la reformulación del Curso Básico y de apoyar las investigaciones que el Instituto ha iniciado sobre una reinterpretación del desarrollo latinoamericano y sus perspectivas, los profesores del Programa sintetizaron cada una de las materias que componen el Curso Básico. Esta síntesis contiene en cada caso el objetivo de la cátedra, una descripción comentada de sus temas y una reseña sobre los aspectos metodológicos más sustantivos. Se considera que este material es valioso como punto de partida para trabajos de apoyo de la investigación mencionada y constituye a su vez uno de los documentos básicos que se examinan para la formulación del nuevo curso.

a) Cursos intensivos

En 1970 se impartieron los cursos intensivos que se describen sumariamente a continuación:

i) Manaos (Brasil). El curso intensivo sobre problemas del desarrollo económico tuvo lugar entre el 1º de junio y el 5 de septiembre y se realizó en colaboración con la Comisión de Desarrollo Económico del Estado de Amazonas, la CEPAL, el PNUD y el Escritorio CEPAL/ILPES en Brasil.

Las materias dictadas fueron las siguientes: estadística, análisis económico, contabilidad social, economía brasilera, sociología, desarrollo económico, planificación, política económica, política económica brasilera, planificación del sector público, preparación y evaluación de proyectos y economía regional. Asistieron 32 participantes.

ii) Belo Horizonte (Brasil). Se está llevando a cabo a partir del 17 de agosto un curso intensivo sobre planificación industrial que terminará el 12 de diciembre. Se ha contado con la colaboración del Consejo Estatal de Desarrollo, el PNUD y el Escritorio CEPAL/ILPES en Brasil. Participan 18 profesionales, la mayoría de los cuales son funcionarios de organismos estatales.

Este curso incluye los siguientes temas: matemáticas, teoría de desarrollo económico, sociología industrial, proceso latinoamericano y brasilero de industrialización, estadística industrial, programación industrial, programación a nivel de proyectos, comercio internacional industrial, industria metalúrgica, industria siderúrgica, industria química, industria mecánica, industria textil, industria alimenticia y estudio de casos.

/iii) Campinas

iii) Campinas (Brasil). En 1970 se continuó el acuerdo de colaboración iniciado el año anterior entre el Instituto y la Universidad de Campinas (Brasil) para dictar cursos de postgrado en planificación. Entre el 30 de marzo y el 26 de julio se efectuó un curso de planificación general, atendiendo a 8 profesionales de los gobiernos y universidades de algunos estados.

Las materias dictadas fueron las siguientes: instrumentos de planificación, curso central de planificación, modelos matemáticos, política económica y conferencias sobre planificación en Brasil.

Se contó con la colaboración de la CEPAL y el PNUD.

iv) Lima (Perú). El curso sobre planificación y desarrollo se inició el 2 de marzo y terminará el 18 de diciembre. Este curso consta de una etapa de formación común y de las especialidades de planificación del sector externo y planificación regional. Participan 31 profesionales que trabajan en general en oficinas del Gobierno o si son recién egresados han obtenido las más altas calificaciones en sus respectivas carreras universitarias. El curso se está llevando a cabo nuevamente con la colaboración de la Escuela Superior de Administración Pública y el PNUD.

La etapa de formación común incluye las materias de análisis económico, contabilidad social, economía internacional, desarrollo económico, sociología del desarrollo, planificación, teoría y organización del Estado, preparación de proyectos, seminario de desarrollo nacional, evaluación de proyectos, política económica, administración del desarrollo, desarrollo y dependencia en América Latina, planes operativos anuales e integración económica.

En la especialidad de planificación del sector externo se están abordando los siguientes temas: instrumentos de análisis del sector externo, ALALC y el Pacto Andino, políticas de comercio exterior, fomento de las exportaciones, financiamiento externo, política económica como contexto del comercio exterior y lineamientos de política industrial.

La especialidad de planificación regional versa sobre análisis económico regional, desarrollo regional en América Latina, formación y estructura regional del Perú, instrumentos de análisis regional, teoría y métodos de la planificación regional, estrategia de desarrollo regional para el Perú,

/planes y

planes y políticas regionales en América Latina, planificación urbana y metropolitana, planificación regional del Nordeste de Brasil y planificación regional de Venezuela.

v) Curso intensivo centroamericano sobre cuentas nacionales. Este caso se realizó en México, D.F. del 5 al 30 de octubre, y fue auspiciado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, el Instituto y la CEPAL. Participaron 35 profesionales, la mayoría de los cuales eran integrantes de los equipos de cuentas nacionales de los países del área centroamericana, Panamá y México. Se destaca entre ellos la presencia de los jefes de dichos equipos, con excepción del de este último país.

El curso incluyó las siguientes materias: nuevos sistemas de cuentas nacionales, matrices y ventores, modelos de insumo producto, valoración de flujos macro-económicos a precios constantes y evaluación de las estimaciones de cuentas nacionales.

b) Cursos especiales

i) Curso sobre planificación regional del desarrollo. El curso se realizó en la sede del Instituto en Santiago de Chile, y fue organizado por las Naciones Unidas, por intermedio de la CEPAL, el Instituto y la Oficina de Cooperación Técnica con la colaboración del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Se llevó a cabo del 31 de agosto al 3 de octubre y asistieron 26 profesionales de 15 países.

La decisión de llevarlo a cabo obedeció al hecho de que en los últimos tiempos se ha manifestado un creciente interés de los gobiernos y los planificadores en torno a los aspectos regionales de las estrategias y políticas de desarrollo de los respectivos países. Por otra parte, desde hace varios años algunos países han estado llevando a cabo programas específicos de desarrollo aplicados a regiones aisladas para responder a la necesidad de enfrentar algún tipo de problema en particular, lo que no permite una estrategia eficaz comprensiva del espacio económico.

/El contenido

El contenido del Curso se estructuró en torno a cuatro temas generales, basados en los cuales se desarrollaron sesiones de seminario y las clases teóricas. Estos temas fueron: enfoque general del desarrollo, aspectos regionales del desarrollo, planificación regional y evaluación de experiencias en materia de planificación regional. Además, se realizaron una serie de exposiciones en las que se trataron temas específicos del desarrollo regional. Los participantes prepararon monografías con la descripción, análisis y evaluación de una experiencia (a nivel nacional, regional o sectorial) de planificación regional en sus países.

Se contó con profesores de la CEPAL, el Instituto y la CLACSO y con destacados especialistas en la materia de UNRISD, de la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, de la Universidad Mc Master (Canadá), del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de Argentina, Instituto de Tecnología de Massachusetts y del Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano y Regional de Chile.

ii) Curso de capacitación en planificación de los recursos humanos. Este curso - que se había dictado anteriormente en 1968 - se realizó en Santiago de Chile en colaboración con la OIT, a través del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) del 18 de mayo al 28 de agosto. Participaron 28 profesionales de organismos vinculados con variados aspectos de la planificación de los recursos humanos, de 15 países.

El Curso tuvo por objeto preparar y capacitar a especialistas en planificación de recursos humanos provenientes de distintas profesiones, para poder realizar trabajos intersectoriales conjuntamente con los programadores económicos generales.

Las materias principales que se dictaron fueron: introducción al análisis económico; introducción al estudio de los recursos humanos, aspectos demográficos de la disponibilidad de recursos humanos; desarrollo económico y social; utilización de los recursos humanos; nociones de estadística y encuestas de mano de obra; planificación general; planificación de los recursos humanos y política económica y de recursos humanos.

/La última

La última semana del Curso se dedicó exclusivamente a la realización de un seminario de alto nivel sobre Políticas de Desarrollo y Ocupación en América Latina, al cual asistieron personalidades de reconocido prestigio en la materia.

En dicho Seminario se discutieron temas que giraron en torno al problema de las políticas del empleo en el contexto de la política de desarrollo, entre los que cabe destacar los siguientes: distribución del ingreso y empleo, desarrollo agrícola y empleo, el proceso de industrialización y el empleo, integración económica y empleo, desarrollo, tecnología y ocupación, planificación de la educación y empleo, opciones de desarrollo y política de empleo y la planificación de los recursos humanos y la política de desarrollo con objetivos de empleo.

iii) Curso de planificación de la salud

Como en años anteriores, este Curso se realizó en Santiago en colaboración con la Oficina Sanitaria Panamericana. Se llevó a cabo del 27 de julio al 13 de noviembre y asistieron 30 profesionales provenientes de 14 países.

Los objetivos del Curso fueron los de impartir enseñanza intensiva sobre los principios y métodos de la planificación de la salud; familiarizar a los participantes con los conceptos, métodos y contenido de la programación económica y social y propiciar el intercambio de experiencias y opiniones.

Se abordó el estudio de la planificación de la salud a través de la enseñanza de sus aspectos conceptuales y metodológicos y del desarrollo de trabajos prácticos.

Las materias que se trataron fueron las siguientes: el problema de la salud, planificación del desarrollo económico, sociología del desarrollo, metodología y técnicas de planificación de la salud y el proceso de planificación de la salud y el análisis de la situación en América Latina.

2. Investigación

a) Transformación y desarrollo

Al inaugurar la novena Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), celebrada en Bogotá en abril de 1968, el entonces Presidente de Colombia, Dr. Carlos Lleras Restrepo expresó su preocupación por el lento crecimiento de América Latina no obstante las metas que se habían postulado en diversos acuerdos latinoamericanos y recomendó al BID que tomara la iniciativa de realizar un examen a fondo y global de lo que "realmente ha representado la cooperación financiera internacional para la América Latina en los últimos dos lustros, de lo que puede y debe hacerse para corregir las fallas internas y las de la cooperación exterior".

El BID - siguiendo la sugerencia del Presidente de Colombia - encomendó esta tarea al Dr. Raúl Prebisch, en su calidad de Director General del Instituto, y con la colaboración de sus técnicos y los de la CEPAL, el Director General elaboró el informe que, con el título Transformación y desarrollo, la gran tarea de América Latina, se presentó a la Asamblea de Gobernadores del BID que se llevó a cabo en Punta del Este (Uruguay) en abril de 1970. Ese informe ha tenido a lo largo del año varias versiones: primero, la que se presentó en Punta del Este en abril a la que siguió en mayo una versión revisada por su autor que publicó el BID en mayo del mismo año. Una editorial mexicana, con los auspicios del BID, acaba de publicar la versión final del informe, que ha tenido una gran acogida en el plano internacional como lo demuestra el hecho de que se están haciendo ediciones en varios idiomas, incluido el japonés.

Cifándose a la versión definitiva del informe recién publicado en español, que contiene no pocas modificaciones en la estructura misma del texto, con respecto a las versiones mimeografiadas, cabe reseñar brevemente la nueva interpretación que el Dr. Prebisch ha hecho de la realidad latinoamericana en amplia y abierta discusión con sus colegas latinoamericanos de la CEPAL y el Instituto.

/En una

En una primera parte se hace una presentación de conjunto sobre el desarrollo latinoamericano y sus problemas. El análisis se divide en un primer planteamiento de la insuficiencia dinámica de nuestra economía, para estudiar después la aceleración del desarrollo y los factores que se oponen a ella y cerrar con un examen de las alternativas de desarrollo y la cooperación internacional.

La segunda parte - destinada a examinar la insuficiencia dinámica y su corrección y escrita con una preocupación de orden técnico que quizá no llegue al lector no especialista como los otros aspectos políticos y de acción práctica del informe - abarca tres capítulos. En el primero se examina el crecimiento de la población y la estructura ocupacional de la fuerza de trabajo. El segundo capítulo explica el ritmo de desarrollo y los factores limitativos externos. En el tercero se hacen los planteamientos para la posible corrección de la insuficiencia dinámica, examinándose sucesivamente la deformación de la estructura ocupacional y el ritmo de desarrollo y las exigencias de acumulación de capital y cooperación financiera internacional para acelerar el desarrollo. Termina el capítulo con una última sección - técnica y arte político del desarrollo - que anuda esta parte estrictamente técnica del informe con aquellas otras en que se han dejado más libres las ideas y se busca con mayor ahinco el camino de la acción práctica.

La tercera parte - "Cooperación internacional y dependencia" - desarrolla con amplitud temas ya abordados al final de la primera y plantea problemas muy serios lo mismo en lo que toca a las relaciones de América Latina con el resto del mundo que en la propia cooperación interlatinoamericana. Para ello se pasa revista a la cooperación financiera internacional y a la importancia del multilateralismo; al volumen de los recursos financieros internacionales; a la continuidad y condiciones de la cooperación financiera; a la inversión privada extranjera, y a las recomendaciones de UNCTAD y a los problemas de las preferencias en el campo del comercio. Esta parte del informe se ha cerrado con un análisis crítico de la presente situación latinoamericana en materia de cooperación, vista sobre todo desde el ángulo del mercado común regional.

/La cuarta

La cuarta parte -- "El sistema económico y su transformación" -- se compone de dos capítulos. En el primero se examinan las bases estructurales del sistema y de su funcionamiento, poniendo especial acento en el conflicto histórico entre el inmediatismo y la previsión en las decisiones políticas; se plantean después las contradicciones que envuelven los adelantos científicos y tecnológicos tanto en lo que toca a la acción estatal y al mecanismo del mercado como en lo que se refiere a la acumulación del capital, el comercio exterior y la población. Además, se abordan problemas como la adaptación de la tecnología a las condiciones latinoamericanas y la intervención del Estado en la corrección de las disparidades sociales, antes de hacer algunas reflexiones sobre estrategia y planificación y analizar las experiencias logradas en este campo.

En el segundo capítulo de esta cuarta parte, que se ha titulado "Más allá del sistema económico", se intenta llevar los problemas cardinales analizados en el resto del informe a un plano que trasciende a lo meramente económico para adentrarse en los planteamientos políticos y morales que más preocupan a nuestro tiempo. Este capítulo se propone destacar la necesidad de que de la actual efervescencia de América Latina brote un pensamiento original y auténtico.

En una quinta parte se recogen las conclusiones y se resumen y destacan las principales contribuciones que se ha pretendido hacer a la solución de los problemas del desarrollo económico y social de la América Latina a lo largo del informe. Termina éste en su versión final con un apéndice estadístico que sustenta con sus gráficos y sus cuadros las tesis del texto.

En octubre de 1970 se ha celebrado en Santiago, con los auspicios del BID y en la sede del Instituto un seminario para discutir el informe en el que han participado destacados técnicos latinoamericanos y de los Estados Unidos y Europa. Junto con los trabajos técnicos de apoyo, preparados por técnicos del Instituto, la CEPAL y otros organismos y que constituirán un segundo volumen del informe, los textos de las deliberaciones de Santiago se publicarán como tercera parte del mismo.

/b) Investigaciones

b) Investigaciones económicas

Durante 1970 se realizaron tareas vinculadas con la investigación sobre problemas y políticas de desarrollo de América Latina que tuvo una formulación preliminar en el documento "Elementos para la elaboración de una política de desarrollo con integración para América Latina" elaborado a mediados de 1969. Se avanzó especialmente en la incorporación explícita de los problemas de la escasez de ahorro y en el análisis de las implicaciones que la superación de dicha escasez tendría en el comportamiento de los sectores de más alto ingreso de América Latina. También se avanzó en el análisis del aporte que a la solución del problema de balanza de pagos podría hacer el financiamiento externo. A este respecto se examinaron las consecuencias de los cambios posibles en las condiciones de plazo y tasa de interés de la deuda y del ritmo de las entradas de capital. Asimismo se profundizó el análisis de la contribución que las políticas de exportación de manufacturas y de integración podrían significar para el desarrollo económico de América Latina en general y del Grupo Andino en particular. Se dedicó preferente atención al examen de las posibilidades de las políticas de ampliación del mercado interno mediante la ocupación masiva de mano de obra y la redistribución de ingreso, como medios para superar los problemas de marginalidad. El examen se hizo en función del Grupo Andino, pero las conclusiones obtenidas proporcionan guías metodológicas útiles para enfocar también este problema en el ámbito más amplio de América Latina.

Los avances señalados se plasmaron en algunos documentos. En colaboración con la CEPAL se elaboró un trabajo titulado "El estrangulamiento externo y la escasez de ahorro en el desarrollo de América Latina: análisis de los problemas y algunas de las soluciones" para acompañar el informe que el Director General del Instituto preparó a pedido del Presidente del BID. Este trabajo está destinado a elaborar técnicamente algunos de los análisis contenidos en dicho informe y será publicado en fecha próxima.

Un segundo trabajo ha sido el informe destinado a la Asamblea de CLACSO y fue preparado en nombre de todos los centros que participan en la Comisión de Desarrollo Nacional con Integración.

/También se

También se elaboró un informe que fue presentado a la reunión organizada en Brasil por la Sociedad Interamericana de Planificación. En él se plantean algunos de los principales problemas y políticas de desarrollo para América Latina. Asimismo, se efectuaron trabajos de cooperación con la Junta del Acuerdo de Cartagena que se mencionan más adelante.

Por lo que toca al estudio de los problemas y políticas de desarrollo de América Latina se han hecho significativos progresos en cooperación con el CELADE. Se ha preparado un modelo para procesar en computadora, destinado a examinar las relaciones entre algunas de las principales variables demográficas - en particular la natalidad y la tasa de participación - y variables económicas tales como el ritmo de crecimiento y la absorción de mano de obra. Con el modelo se pretende lograr una integración más efectiva entre las políticas de población y las políticas de desarrollo en forma que permita un examen concreto y cuantificado de las principales interacciones. El modelo se encuentra ya en funcionamiento y será utilizado en 1971 para el examen de determinadas hipótesis.

El equipo Instituto/CELADE participó en los trabajos preparatorios de la Conferencia Regional Latinoamericana de Población, que se celebró en México en agosto de 1970. Una de las aportaciones de los especialistas del Instituto fue un informe presentado a la conferencia sobre políticas de población. Y en la sesión dedicada a este tema el Director General hizo una exposición en que examinó los problemas del crecimiento demográfico, la revolución tecnológica y el desarrollo económico.

Durante el año el Instituto concertó un acuerdo de colaboración con el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) y con el Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Torcuato Di Tella. Uno de los trabajos que se realizarán se propone examinar el impacto que tendrían para un país determinado distintos tipos de especialización de las exportaciones hacia una zona integrada. Se trata de elaborar elementos de juicio concretos, así como una metodología ilustrada con algunos casos, todo ello con el fin de precisar en qué forma una exportación de una formulación determinada en distintos sectores económicos incidiría sobre la balanza de pagos,

/sobre la

sobre la estructura económica, sobre la ocupación, etc. Se ha discutido ya con detalle el programa de trabajo con un economista contratado especialmente por INTAL para esta tarea.

El otro proyecto se realiza también entre las tres instituciones y tiene por objeto examinar en el caso de la Argentina la implicación que podría tener la combinación de una política de exportación de manufacturas hacia fuera de América Latina con otra política de integración económica de ese país con el resto de América Latina. Siendo estas dos orientaciones algunas de las principales que están siendo consideradas por la Argentina para dar respuesta a los problemas del desarrollo, se estima que esta investigación puede brindar elementos de juicio que permitan precisar el grado de complementariedad que ambos tienen entre sí.

Con el CENDES de Venezuela se ha colaborado en 1970 en la elaboración de una segunda versión del trabajo relativo a estilos de desarrollo que fuera presentado a una reunión anterior de la Comisión de Desarrollo Nacional con Integración de CLACSO que coordina el Instituto. Con esta revisión se persigue efectuar un trabajo analítico en el que se formulen más explícitamente las hipótesis que distinguen a cada uno de los estilos de desarrollo examinados por el CENDES. Asimismo, se analizan los supuestos de esas hipótesis y sus resultados. Se espera que estas tareas conduzcan a una publicación del trabajo realizado por el CENDES con la cooperación del Instituto.

Con el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México se mantuvieron discusiones sobre un trabajo relativo a política ocupacional en México. Se terminó durante el año una versión del estudio y en 1971 se continuará el análisis más en profundidad de algunos aspectos del desarrollo mexicano, en particular desde el punto de vista de la absorción de mano de obra.

Con respecto a los países que forman parte del Acuerdo de Cartagena, de que se habla en otra sección de este informe, se trabajó en la elaboración de dos informes juntamente con otros técnicos del Instituto y de la CEPAL. El primero de ellos, titulado "Vinculaciones entre los planes nacionales de desarrollo y la planificación conjunta", fue preparado en los primeros meses de 1970 para su consideración por el Grupo Andino. El segundo será terminado antes de finalizar el año 1970.

/En relación

En relación con el proyecto relativo a programación monetario-financiera, se encuentra en las etapas finales de revisión parte de un documento que sintetiza una serie de experiencias de América Latina en esta materia. Complementada con trabajos sobre el mismo tema realizados a nivel nacional, dicha investigación será publicada próximamente.

También se ha colaborado durante el año con la Universidad Nacional del Uruguay. En la investigación correspondiente se examina la experiencia realizada en ese país para programar la política monetario-financiera. Se ha prestado consideración especial a la adaptación de la metodología a las necesidades de desarrollo económico.

En los últimos meses de 1970 se está realizando un trabajo en cooperación con la Secretaría de la CEPAL para la revisión de una serie de monografías por países que analizan el estrangulamiento externo y la brecha de ahorro. Las tareas terminarán en los primeros meses de 1971 con vistas a su presentación en la Conferencia de la CEPAL que se celebrará en Santiago de Chile en abril.

Finalmente, cabe señalar que durante el año se discutieron ideas preliminares para un posible proyecto de investigación en materia de dependencia. Durante los primeros meses de 1971 se espera terminar de precisar el programa de esta investigación.

c) Investigaciones sociales

En este campo de las actividades del Instituto se continuaron diversas investigaciones y se iniciaron otras.

Con relación a la juventud se redactó una contribución al informe del Director General a que se hace referencia en el primer punto de esta Sección, y se editó un borrador y un documento preliminar titulado "Algunas reflexiones sobre la juventud latinoamericana", que se publicará en breve.

Como casi todos los problemas de la juventud forman parte del programa conjunto Instituto/UNICEF, que ha dado ya resultados prácticos en muchos terrenos, se han llevado adelante varios trabajos sobre esta materia. En este sentido se redactó un estudio sobre la política de UNICEF en América Latina y asimismo se llevó a cabo una investigación sobre los movimientos

/universitarios estudiantiles

universitarios estudiantiles en la Argentina, Chile y México. Además, se preparó para la imprenta la publicación conjunta de diversos trabajos sobre juventud realizados con anterioridad en el Instituto y para ello se realizó un análisis de los datos existentes y se hizo una redacción complementaria para el estudio sobre la mujer joven y el trabajo en el Perú.

Las investigaciones sobre marginalidad continuaron en dos direcciones esenciales. Por un lado, se continuaron las investigaciones teóricas cuyos resultados se presentaron en un trabajo al seminario que celebraron el BID y el PLANDES en Santiago de Chile en noviembre de 1970, y que se titula "Hacia una síntesis dialéctica de la marginalidad". En el campo empírico se realizó una encuesta entre las poblaciones pobres de Quito (Ecuador) sobre una muestra constituida por 940 jefes de familia. Este trabajo se encuentra en la etapa de procesamiento y análisis de los datos y de elaboración de un primer borrador del informe de investigaciones.

Se prosiguieron algunos estudios sobre la relación entre la educación y el desarrollo que han dado lugar a dos trabajos: "Algunas paradojas del desarrollo de la educación de América Latina y su influencia sobre la Universidad", que será publicado en la revista del Instituto, y "Educación y cambio social en América Latina", preparado para el seminario organizado por el Ministerio de Educación de la República Argentina.

Se han iniciado además las contribuciones que se harán en el campo social al estudio en que se ensaya una nueva interpretación de los problemas económicos y sociales de América Latina, y que se propone publicar el Instituto durante el próximo año. Dada la importancia teórica y la significación práctica de estas tareas, se ha comenzado por preparar una exposición sintética de los problemas relativos a la interpretación sociológica del desarrollo de la región que habrán de abordarse en los cursos y seminarios organizados por el Instituto. También se ha elaborado un esquema orgánico de los puntos principales de la contribución sociológica a ese estudio central que se proyecta para 1971. Con ese fin se ha iniciado la clasificación y sistematización de las principales interpretaciones sobre el desarrollo de América Latina y de las más importantes proposiciones teóricas sobre el Estado y los sistemas políticos.

/Las investigaciones

Las investigaciones sobre temas específicos y sobre las interpretaciones teóricas generales antes mencionadas se han hecho sobre los problemas fundamentales que plantea la planificación. A esos efectos se han llevado a cabo análisis e interpretaciones de los distintos tipos de la planificación, de las formas de racionalidad que pone en juego y de los soportes sociales que los sustentan. Los principales resultados de este trabajo se encuentran resumidos en el documento titulado "La planeación en las formas de racionalidad" que está siendo discutido a fondo en el Instituto para su publicación posterior en un volumen que abarque distintos aspectos sociales del desarrollo o en los cuadernos del Instituto.

d) Otras investigaciones

Aparte de lo que internamente en el Instituto se ha dado en llamar "el volumen", que es un esfuerzo de reinterpretación del desarrollo económico y social de América Latina, y al que se ha hecho y se hará alusión en diversas partes de este informe, se han registrado en 1970 otras investigaciones que conviene señalar.

En una etapa todavía preliminar, pero que se ha manifestado con gran intensidad en la elaboración de programas de trabajo, el Instituto ha entrado en el campo de la tecnología y el desarrollo. Se ha recolectado y comenzado a analizar el material informativo sobre esta materia y se han establecido contactos con personas e instituciones que puedan complementar con eficacia la escasez de recursos del Instituto. Se han preparado ya notas para discusión interna y se ha esbozado un programa de investigación.

De otro lado, han comenzado a abordarse los problemas regionales y urbanos del desarrollo, campo en que existe una gran inquietud intelectual en América Latina y que está íntimamente ligado con la planificación. Se ha contado con la colaboración de la OEA, que destacó en el Instituto uno de sus técnicos en la materia por varios meses y cuyas tareas han cristalizado en un documento - "Notas sobre problemas del desarrollo urbano" - que está todavía en la fase de discusión interna. Además, se ha preparado un programa de investigación que contempla la colaboración con otros centros latinoamericanos interesados en este tipo de problemas y la cooperación del BID con el Instituto en tareas de interés común.

Por lo que toca a planificación industrial y en materia de investigaciones, se elaboró un estudio sobre los principales problemas de la industrialización latinoamericana que sirvió de base en este campo específico para la interpretación de la realidad latinoamericana que se acomete en forma más amplia y general en la investigación sobre transformación y desarrollo de América Latina.

Asimismo - y circunscribiéndose al Grupo Andino - se analizaron los criterios y posibilidades de desarrollo industrial en esa zona, viéndolos en función de una planificación conjunta de los países participantes en el Acuerdo de Cartagena. Además, se redactó una síntesis de la estrategia del desarrollo industrial del mismo Grupo Andino y se colabora en la elaboración de un modelo industrial de hasta dos dígitos de la CUCI de las Naciones Unidas.

Para publicación en dos de las series de los Cuadernos del Instituto (Anticipos de Investigación y Manuales Operativos) se revisaron técnicamente dos estudios: "Consideraciones sobre la estrategia de la industrialización de América Latina" en el primer caso, y "Planificación de la encuesta industrial" en el segundo. Además, con vistas a la publicación periódica que proyecta el Instituto, se organizó un diálogo en torno a los problemas de la ocupación en América Latina, referidos principalmente al campo de la industria en el enfoque que se dió al planteamiento general.

En lo que se refiere a la planificación agrícola, se terminó de preparar un esquema comentado que servirá de base para la preparación de un texto sobre esta materia. Con este esfuerzo se retomará una línea de trabajo que se espera culmine hacia fines de 1971, o principios de 1972, con una publicación que llenará un apreciable vacío en este aspecto tan importante de la planificación sectorial. Con este objeto se iniciará a partir de 1971 un programa de planificación agrícola para lo cual se ha previsto la incorporación de varios técnicos de la especialidad reforzados por algunos de los que han estado recogiendo experiencias importantes en el asesoramiento que viene prestando el Instituto a países de la región.

En lo que se refiere a recursos naturales, se han iniciado trabajos sobre esos recursos en relación con el desarrollo y la planificación, que podrían servir de base a un curso sobre la materia. Se han elaborado los capítulos relativos a tierras y aguas.

Se realizaron además diversos trabajos sobre el medio humano y se llevó a cabo una investigación para desarrollar un esquema conceptual y una metodología en el tratamiento de los recursos naturales en la planificación. La participación en un curso organizado por el Departamento de Biología de la Universidad de Chile llevó al estudio de los recursos naturales renovables y la forma más adecuada de utilizarlos.

De otro lado, a principios del año se terminó, dentro de la colaboración del Instituto con Resources for the Future, un primer borrador sobre la política estatal en el desarrollo de tierras nuevas del trópico húmedo latinoamericano, que ha sido revisado por varios especialistas del Instituto, la CEPAL, la FAO y el BID tanto en Santiago como en Washington.

Como resultado de las labores de asesoría realizadas en Bolivia se elaboró un trabajo sobre la planificación del uso de la tierra en aquel país. Se han tabulado 580 cuestionarios acerca de las fincas bolivianas que se están analizando en estos momentos.

En lo que toca a los recursos humanos - además de las tareas de capacitación realizadas en colaboración con la OIT y PREALC que se reseñan en la sección I de este informe - el Instituto llevó a cabo diversas investigaciones estadísticas para el informe titulado Transformación y desarrollo.

A iniciativa del Instituto se formalizó la idea de la formación de un grupo de trabajo CEPAL/CELADE/ILPES/PREALC con el propósito de llevar un registro de información uniforme sobre población, fuerza de trabajo y ocupación y de elaborar las estimaciones que se consideren necesarias desde el punto de vista del empleo.

Conjuntamente con CELADE, y en consulta con los técnicos en asesoría del Instituto, se elaboró el documento Modelo GPC-2 que, aparte de su utilización directa en Minas Gerais (véase después la sección 3 sobre Asesoría) constituye un instrumento de aproximación cuantitativa para la selección de alternativas de estrategia de desarrollo con objetivos de empleo que puede ser aplicable, con diversas modalidades, a otras regiones.

3. Asesoría

Durante 1970 las tareas en materia de asesoría continuaron concentrándose en la colaboración con los gobiernos en la elaboración de estrategias de desarrollo a largo plazo y en el diseño de los sistemas de planificación operativa o de corto plazo. En torno a la primera función desarrollada se han producido cambios significativos. Se ha venido colaborando muy activamente en los esfuerzos de la integración andina, especialmente en la formulación de una estrategia de desarrollo regional, que interprete la coherencia de conjunto a los objetivos de desarrollo nacional que postulan los países miembros del Acuerdo de Cartagena. Además del cambio cualitativo que representa prestar asistencia a un conjunto de países, la tarea se ha realizado bajo una modalidad interna que ha comprometido simultáneamente esfuerzos de los diversos programas del Instituto.^{1/}

a) Estrategias de desarrollo

i) Minas Gerais (Brasil)

Continuando con los trabajos previstos en el convenio firmado entre el Banco de Desarrollo de Minas Gerais y el Instituto, con el objetivo de formular una estrategia de desarrollo a largo plazo, a nivel global y sectorial, que permita identificar las medidas más importantes por adoptar para el desarrollo futuro del Estado y orientar la elaboración de planes a mediano y a corto plazo, se han llevado a cabo trabajos a través de una misión global, sectorial y operativa realizada desde el 1º de junio al 12 de julio, y otras misiones más breves de expertos sectoriales.

Los trabajos globales de la misión se han orientado hacia la definición del papel estratégico de las distintas regiones del Estado, y se han puesto en claro en los documentos "Espacio rural y la estrategia" y "Regiones para fines de programación". Por otro lado, se mejoró la información cualitativa y cuantitativa de la estrategia, lo que posibilitó el documento "Directrices de la estrategia de desarrollo - visión cualitativa y cuantitativa", en el cual el marco regional constituye su base de definición.

^{1/} Véase la sección 4. Planificación e integración andina.

Con la participación de expertos en demografía y recursos humanos se han precisado sustancialmente las cifras sobre población y ocupación, y al mismo tiempo se ha establecido una metodología para tratar los problemas del empleo. Por otro lado, con la colaboración de un experto en modelos se ha mejorado la explicación del proceso de desarrollo de Minas Gerais. Merced a ello se podrá evaluar el esfuerzo de crecimiento, el nuevo patrón urbano-espacial requerido, la estructura rural espacial, así como la funcionalidad estratégica de cada una de las regiones, como una primera aproximación de síntesis del funcionamiento de la economía del Estado.

En el sector educativo, y con la colaboración de un experto de UNESCO, se ha preparado un diagnóstico del sector y al mismo tiempo se han indicado medidas concretas para lograr un mejoramiento considerable en el rendimiento del sistema educativo, para lo cual se han preparado metodologías que sirvan para orientar la preparación de los futuros planes. Se examinó la política presupuestaria para 1971 con el objeto de introducir algunas orientaciones básicas en la asignación de sus recursos.

En el campo de la salud, se inició la preparación de un diagnóstico con el apoyo de la Oficina de la Organización Mundial de la Salud, con sede en Río de Janeiro.

En el sector agropecuario los trabajos se orientaron hacia los siguientes aspectos: (a) ampliación del análisis institucional del sector, con el objeto de identificar los principales problemas y proponer las medidas pertinentes; (b) vinculación con la política presupuestaria para 1971, a fin de introducir algunas orientaciones estratégicas en la política fiscal; (c) estudios sobre la estructura y proyección de la demanda de productos agropecuarios; (d) mejoramiento de los trabajos de regionalización en aspectos del sector agropecuario; (e) revisión de la funcionalidad de las regiones, y (f) metodología para la compatibilización de la oferta agrícola.

En el campo industrial se ha trabajado en el mejoramiento de la información existente sobre el sector para poder ir identificando las áreas de posible desarrollo y su ubicación espacial. En este sentido, se ha colaborado en la preparación de los documentos antes mencionados por lo que al sector industrial se refiere.

/Por lo

Por lo que tocan a transportes, se han continuado los trabajos sobre el mejoramiento de la información del sector, y se ha tratado de hacer un inventario de los proyectos en ejecución y en preparación con los respectivos costos para proceder a su análisis frente a las proposiciones estratégicas y sus requerimientos en materia de transportes.

En el campo del sector público se llevaron asimismo adelante trabajos para mejorar la información acerca de sus variables y se ha terminado la consolidación del sector público estadual para una serie de 5 años. Se ha establecido la metodología para la formulación de una consolidación del sector público general en Minas Gerais. Se ha preparado un inventario de los principales instrumentos de política económica con la responsabilidad de su manejo, las áreas de incidencia y sus principales características para respaldar a los sectorialistas.

ii) Bolivia

Durante el primer semestre de 1970 el Gobierno de Bolivia, por conducto del Ministerio de Planificación y Coordinación, solicitó asesoría al Instituto y a la CEPAL para la elaboración de una estrategia socio-económica del desarrollo nacional. Antecedente fundamental de este propósito fue el decreto supremo N° 09131 dictado por el Gobierno de Bolivia, mediante el cual se reconoce que es "fundamental elaborar una estrategia nacional de desarrollo, que en lo sustantivo englobe los aspectos políticos, económicos, culturales y de participación social". También se plantea que "la elaboración de esa estrategia nacional requiere la participación de todas las instituciones del sector público y las Fuerzas Armadas, así como las instituciones privadas y organizaciones de bases"; y que además "es necesario movilizar dicha participación de manera orgánica y sistemática a fin de que la asesoría interna que prestará las Naciones Unidas sea utilizada en forma eficiente para la elaboración de la estrategia nacional del desarrollo".

El mismo decreto establece toda una organización nacional para elaborar la estrategia de desarrollo, que va desde una Comisión Nacional al más alto nivel político, hasta subcomisiones técnicas de tipo sectorial.

/Debe destacarse

Debe destacarse este esfuerzo de organización nacional para abordar la tarea propuesta, que supera con mucho el ámbito de las oficinas centrales de planificación, en que en muchos casos suelen concentrarse estas labores.

La misión permaneció durante 7 semanas en el país trabajando con todas las comisiones y sub-comisiones mencionadas y se colaboró técnicamente en la elaboración de un primer borrador de la estrategia de desarrollo que formuló el Gobierno de Bolivia.

Posteriormente fue solicitada una segunda misión más reducida, compuesta por un jefe de misión, un programador general, un programador agropecuario, un programador industrial y un programador social para cooperar en la coherencia técnica de la versión de la estrategia.

En lo económico, uno de los puntos básicos de la estrategia consiste en un esfuerzo deliberado para obtener internamente y a corto plazo la máxima generación de excedentes. Estos se pretenden lograr en el mercado externo dando prioridad a proyectos de corta maduración y que tengan mercados relativamente asegurados; y en el mercado interno mediante la utilización de sus potencialidades a través del aprovechamiento de sus recursos naturales y de los bienes de capital que hoy permanecen ociosos, incorporando a los grupos marginados en el aparato productivo y en el mercado consumidor. La generación de excedentes internos permitirá financiar en fases posteriores los proyectos de mayor envergadura de tal manera que el financiamiento externo cumpla un papel complementario.

Finalmente, otro aspecto destacado de la estrategia consiste en su intento de incorporar explícitamente la política de corto plazo. No sólo se trata de examinar el financiamiento de las inversiones, sino que se pretende tratar en forma sistemática la articulación que debe existir entre la política a corto plazo y la estrategia, pasando por el plan de mediano plazo, el que deberá desprenderse de esta última. Así, se intenta evitar que la estrategia se transforme en letra muerta, si las decisiones que día a día se deben adoptar dentro de la política de corto plazo responden sólo a fenómenos coyunturales. Aun cuando la política de corto plazo difícilmente podrá sustraerse totalmente a estos aspectos, se pretende que esté encuadrada claramente en los objetivos generales de la estrategia, y que los medios e instrumentos utilizados permitan una vinculación constante y permanente entre el corto y el largo plazo.

b) Planificación a

b) Planificación a mediano plazo

Como consecuencia del devastador terremoto del 31 de Mayo de 1970, las Naciones Unidas llevaron a cabo una intensa acción de ayuda en diversos campos. Una de las decisiones del Secretario General de la Organización fue nombrar como su Representante Personal ante el Gobierno del Perú al Director General de nuestra institución. Como resultado de los primeros contactos con el gobierno, se recibió el pedido de prestar asistencia técnica en relación con el plan a mediano plazo que estaba preparando el Instituto Nacional de Planificación en el momento de producirse el sismo. La grave destrucción material hacía necesario un replanteo de las prioridades en la asignación de recursos del plan de desarrollo que cubriría el período 1971-75, así como también la definición de las necesidades de asistencia técnica en materia de planificación para la región afectada por el sismo.

En respuesta a esa petición, en un esfuerzo conjunto, la CEPAL y el Instituto, formaron un equipo inicial de 6 técnicos compuesto por un asesor en planificación, un programador general, un especialista en estadísticas y modelos económicos, un experto en planificación regional, uno en transportes y uno en recursos naturales. El financiamiento de esta misión fue posible gracias al apoyo del PNUD.

Este equipo señalado analizó el material existente que era el resultado de los trabajos realizados para preparar el Plan de Desarrollo 1971-75 tanto en los aspectos globales como en los principales sectores de actividad económica, minería, industria y agricultura, así como también en lo referente a los problemas regionales.

En estrecho contacto con los técnicos del organismo central y de las oficinas sectoriales y regionales se discutieron pautas de trabajo y enfoques acerca de cómo abordar la formulación del plan a la luz de la nueva situación. La permanencia de miembros de este grupo se extendió por diferentes plazos a lo largo de tres meses. Las autoridades no alcanzaron a terminar durante este período sus planes de rehabilitación y desarrollo de la zona afectada por el sismo, pero la colaboración

/consistió también

consistió también en ayudar a definir la asistencia técnica más permanente que se requería y ello dió lugar a las siguientes actividades del grupo:

- i) Colaborar en definir las funciones de cuatro expertos de asistencia técnica que fueron solicitados a la O.T.C. por un año y que cubren la planificación a corto plazo, el financiamiento de planes, la planificación regional y las cuentas nacionales.
- ii) Aconsejar una misión en materia de proyectos que llevó a cabo el mismo Instituto Latino americano y de la que surgió la recomendación de crear un Sistema Nacional de Preinversión y de asignar un grupo de expertos internacionales en este campo para trabajar en la Comisión de Rehabilitación y Reconstrucción de la Zona Afectada (CRYRZA). Esto se concretó en la preparación de dos pedidos de proyectos para ser financiados por el PNUD, el segundo de los cuales ya ha sido presentado a la mencionada institución.
- iii) Colaborar en la preparación de un proyecto de planificación regional, en 2 fases -una de emergencia y otra de desarrollo - cuyo financiamiento en la primera fase correrá a cargo de la CEPAL y en la segunda del PNUD.

En los trabajos de la primera fase el Instituto colaborará con la CEPAL que será la agencia ejecutiva del proyecto.

Las actividades llevadas a cabo en Perú son una muestra interesante del tipo de colaboración que puede surgir entre el Instituto, la O.T.C. y el PNUD y que deriva en una participación integrada y coordinada de asistencia técnica de las Naciones Unidas junto a los países.

c) Planificación operativa

i) Minas Gerais (Brasil)

De manera simultánea a la formulación de la estrategia de desarrollo del Estado se ha colaborado en el diseño de un sistema de planificación operativa. Se ha preparado un documento titulado "La reforma institucional", con el objeto de adecuar el aparato estatal a los requerimientos de una acción planificada. Además, se han discutido los problemas del financiamiento del sector público estadual y se han recomendado

/medidas para

medidas para solucionar la difícil situación financiera del Estado. Con este objeto, se ha tratado de incorporar al presupuesto algunas directrices de la estrategia y se ha procurado establecer grupos mixtos de presupuesto y planificación para la definición de la política presupuestaria. Se ha redactado un documento sobre los problemas actuales del sistema de planificación con algunas sugerencias para su solución.

En el campo específico del presupuesto por programa se ha desarrollado un gran esfuerzo en el sentido de contar en su formulación con un apoyo en las distintas etapas de los cuadros administrativos. Para esto se han realizado cursos durante los cuales se han capacitado aproximadamente unos 200 empleados públicos de la administración directa e indirecta. En seguida se ha comprobado el resultado de este esfuerzo, ya que la preparación del presupuesto para 1971 fue mucho más expedita y aportó una información básica para el análisis de cada uno de los sectores en sus diversos aspectos. Se han introducido modificaciones sustanciales en la estructura programática del presupuesto con el objeto de hacerlo más adecuado a la necesaria integración con la planificación a mediano plazo.

ii) CORFO (Chile)

En 1970 se continuó con los trabajos de asistencia técnica a la CORFO en materia de planificación anual. En el primer semestre se asesoró en la formulación del Presupuesto para 1971 incorporando importantes mejoras, producto de las experiencias logradas en el presupuesto de 1970.

Desde el último trimestre de 1969 se ha estado actuando con la Gerencia de Finanzas para adecuar la contabilidad presupuestaria a los requerimientos del nuevo sistema. Ya se encuentra en marcha el sistema mecanizado que contiene informaciones suficientes para conocer el avance financiero del presupuesto.

Para complementar la información financiera con los avances de las realizaciones físicas y de costo, se ha asesorado en la preparación de las normas y procedimientos sobre evaluación y control del presupuesto. Se cuenta ya con el primer informe semestral de ejecución del presupuesto por programas de la CORFO y sus instituciones vinculadas.

/La aplicación

La aplicación del presupuesto por programas en todos los niveles ha aportado importantes elementos de juicio para mejorar la organización de la CORFO. En esta forma se ha colaborado en el diseño de nuevas estructuras orgánicas para el cumplimiento de sus objetivos.

Finalmente, cabe destacar que en el curso de la asesoría se han llevado a cabo importantes reuniones y seminarios con el personal de la CORFO directamente relacionado con la aplicación del presupuesto por programas.

iii) Provincia de Córdoba (Argentina)

La Provincia de Córdoba solicitó asesoramiento al Consejo Federal de Inversiones (CFI) de la Argentina en materia de planificación operativa y presupuesto por programas. A su vez el CFI a través del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) requirió la ayuda del Instituto para formular y poner en marcha la transformación de los sistemas de planificación y presupuesto en la provincia. Las tareas de asesoramiento se desarrollaron durante los meses de junio y julio y en la última quincena de septiembre.

En virtud de directivas nacionales, la Provincia de Córdoba se encuentra abocada a la elaboración de un Plan de Desarrollo a mediano plazo para el período 1971/75. En este Plan, el sector público provincial desempeña un papel muy importante, por lo cual el objetivo fundamental de las reuniones fue la de transformar el presupuesto en herramienta de planificación para poder vincular el mediano con el corto plazo.

La primera acción que se tomó para iniciar la reforma presupuestaria fue la de formar un Comité Ejecutivo que se responsabilizara de la dirección del proceso. Este Comité realizó todos los trabajos necesarios para producir los cambios en los sistemas vigentes y determinó el calendario de la reforma.

Se estableció una apertura de unidades programáticas teniendo en cuenta las necesidades propias del sector público y las requeridas por el Plan, se diseñaron los formularios para la elaboración del presupuesto, y las bases para su ejecución y control.

En el curso de las misiones se trabajó paralelamente en la preparación de personal para lo cual se estableció contacto directo con las unidades ejecutoras de los diversos sectores.

/Cabe destacar

Cabe destacar finalmente que, como resultado inmediato de los trabajos realizados, se reorganizó la Oficina Central de Presupuesto, seleccionándose y contratándose nuevos técnicos para afrontar el volumen de trabajo que requerirá la aplicación del Presupuesto por programas en todas sus fases.

iv) Guatemala

Durante el mes de marzo se asesoró al Gobierno de Guatemala en la preparación de un proyecto de ley del Sistema Nacional de Planificación. La Oficina de Planificación tenía la responsabilidad de elaborar un Programa de Desarrollo 1971-1976 y de adecuar su estructura y la del sistema de planificación a las nuevas exigencias planteadas a la economía en estas directrices. Este Plan de Desarrollo incorporó como requisito institucional el proyecto del sistema nacional de planificación, en cuya preparación asesoró el Instituto.

Este proyecto contiene una presentación completa de los organismos y las funciones de planificación, estableciéndose en él los niveles superiores, sectoriales, institucionales y regionales. Además, se establecen las vinculaciones entre los planes a mediano y a corto plazo, así como la participación del sector privado en las etapas de la planificación. También se regulan los sistemas de información estadística y de cuentas nacionales y se da una atención preferente a los mecanismos de planificación operativa al establecerse la necesidad de un Comité del Plan Anual.

d) Otras labores de asesoría

Además de las tareas de asesoramiento al Grupo Andino que se describen en la sección 4 de este informe, el Instituto ha llevado a cabo otras actividades que conviene señalar. En materia industrial, a petición de la Oficina de la CEPAL en México y de la Nacional Financiera - entidad encargada de la promoción industrial en aquel país - se ha colaborado a lo largo del año, y con tres extensas visitas de uno de los técnicos del Instituto, en la elaboración y formulación de una estrategia y una política del desarrollo industrial mexicano. En los momentos en que se termina este informe el Instituto está colaborando en la redacción del documento final que se pondrá a consideración de las autoridades de aquel país.

/A solicitud

A solicitud de la Secretaría Técnica de Planificación de Guatemala, y como complemento del asesoramiento indicado en la parte 3-b-iv, se colaboró con dicha Secretaría en la formulación de un proyecto de reorganización del Ministerio de Agricultura, en lo relativo a la planificación agropecuaria. El objetivo era de lograr una armonización de las acciones de este sector con las correspondientes al sistema nacional de planificación, dándole mayor operatividad en la ejecución de las funciones asignadas en el plan de desarrollo.

4. Planificación e integración andina

Durante el presente año se han producido acontecimientos significativos en el proceso de integración subregional andina. Por una parte, cabe destacar la instalación de los organismos del Acuerdo y, por otra, las primeras decisiones sobre la puesta en marcha de instrumentos y mecanismos del Tratado Subregional.

Las características esenciales del Acuerdo y el vasto alcance de sus propósitos en cuanto al papel que la integración debe desempeñar en la aceleración del proceso de desarrollo de los países miembros, abre un amplio campo de preocupaciones y tareas para conformar paulatinamente la política de desarrollo en el área de común interés de los países.

El señalamiento explícito del Acuerdo de armonizar las políticas económicas y de coordinar los planes nacionales de desarrollo en sectores específicos, descansa en los propósitos de la adopción de una estrategia para el desarrollo de la subregión y en la planificación industrial conjunta. Surge de ahí la necesidad de compatibilizar las políticas nacionales de desarrollo con la política subregional común.

Como se señalara en el Informe de Actividades de 1969, el Instituto y la CEPAL han venido colaborando desde un principio en estos primeros esfuerzos. La presentación de un conjunto de ideas preliminares sobre la materia, expuestas en un documento, sólo ha tenido el propósito de ilustrar la tarea de vincular los planes nacionales de desarrollo con la integración subregional, tema que fue examinado en la Primera Reunión de Jefes de Oficinas de Planificación, efectuada en Lima en octubre de 1969.^{1/}

En virtud de una resolución adoptada en dicha reunión, se solicitó a la CEPAL y al Instituto colaboración para elaborar un nuevo estudio en el que (a) se enunciaran criterios para la programación conjunta del desarrollo industrial de la subregión andina; (b) se examinaran las posibilidades de industrialización de esa área y (c) se tuvieran en cuenta

1/ Véase, Programa de trabajo sobre las vinculaciones entre los planes nacionales de desarrollo y el proceso de integración de los países de la Declaración de Bogotá, documento mimeografiado, agosto 1968.

las ventajas comparativas de los distintos países que la forman y las condiciones de crecimiento equilibrado del conjunto.

Cabe destacar el sentido y alcance de este primer encuentro. Por un lado, señala claramente que la integración económica subregional puede y debe formar parte de las tareas centrales de las oficinas nacionales de planificación y, por otro, destaca el propósito de que el sector industrial deberá desempeñar un papel preponderante en el logro de los objetivos de desarrollo común.

Esta solicitud fue atendida mediante la elaboración de un nuevo trabajo titulado "Criterios y posibilidades de desarrollo industrial y planificación conjunta", que fue presentado a la Segunda Reunión de Jefes de Organismos Nacionales de Planificación, efectuada en Lima en mayo de 1970.

En dicho documento la preocupación se centró en la responsabilidad que cabe al proceso de industrialización, potenciado por una integración económica, en el desarrollo de los países del Grupo Andino. La elaboración de un cuadro prospectivo que permitiera evaluar las posibilidades industriales del Grupo constituía un requisito mínimo, y se basó en una proyección del curso futuro de la demanda interna de manufacturas que correspondiera a una hipótesis factible de crecimiento general. Lo esencial, sin embargo, se refiere a que la nueva potencialidad que la integración abre, debe permitir superar parte de las insuficiencias observadas en el proceso de industrialización de otros países de América Latina. Se señala la necesidad de anticipar en el tiempo y configurar, como rasgo de la economía subregional en formación, un estilo distinto de crecimiento, aprovechando para ello el marco instrumental que dispone el Acuerdo. Es decir, una de las tareas básicas consiste en la definición de un patrón futuro de industrialización para guiar e inducir el curso de los acontecimientos hacia las metas y objetivos básicos de la integración.

En suma, este documento precisó, desarrolló y cuantificó - en una primera aproximación - las ideas fundamentales sobre integración y desarrollo destacadas en el documento anterior sobre la vinculación de los planes nacionales de desarrollo y el proceso de integración subregional.

/Los jefes

Los jefes de los organismos de planificación de los países miembros del Acuerdo de Cartagena, considerando que la subregión debe adoptar una estrategia para el desarrollo subregional conforme con los objetivos señalados en el artículo 25 del Acuerdo, indicaron que en esa labor era necesaria la cooperación de los organismos nacionales de planificación en orden a iniciar una primera aproximación a esa estrategia partiendo de las estrategias nacionales. Acordaron, en primer lugar, presentar un documento preliminar a la Junta del Acuerdo, en el que se destaquen los objetivos fundamentales de los esfuerzos del desarrollo nacional, las líneas básicas de la estrategia propuesta y se examine la influencia de la integración subregional en el cumplimiento de dichos objetivos. En segundo lugar, recomendaron a la Junta que, con base en los antecedentes presentados por los países y por la CEPAL y el Instituto, y los que pudieran derivarse del Acuerdo señalado más arriba, adopte los procedimientos que sean necesarios y adecuados para coordinar sus esfuerzos y los de los organismos nacionales de planificación en la preparación de la estrategia del desarrollo subregional.

Con posterioridad a la segunda reunión de jefes de organismos de planificación, la Junta del Acuerdo de Cartagena, tomando en consideración las características del Acuerdo y que durante 1970 la principal función que tiene la Junta es la de proponer a la Comisión un conjunto de medidas que significan de hecho poner en aplicación plena los instrumentos básicos del Acuerdo, y haciendo uso de las prerrogativas que respecto de la asistencia técnica le confieren el Acuerdo y las resoluciones adoptadas hasta la fecha, inició los contactos con la CEPAL y el Instituto para la concreción de una solicitud de colaboración técnica. En el documento correspondiente, de mayo de 1970, la Junta establece los objetivos de un programa conjunto con la CEPAL y el Instituto orientado principalmente a la programación global. Señala expresamente que:

a) Los objetivos de este programa conjunto "se centrarán en la iniciación de un proceso continuo de análisis que conduzca - en el menor tiempo posible - a delinear los primeros antecedentes de lo que en el futuro deberá ser la estrategia común del desarrollo subregional";

/b) dichos antecedentes

b) dichos antecedentes preliminares cumplen además el objetivo de "otorgar a la Junta un conjunto de información técnica que le permita orientar las propuestas que debe realizar en el transcurso de este año, en base a un primer esbozo de la imagen de la economía de estos cinco países";

c) en relación a las metas que deberán establecerse en la estrategia subregional "reviste especial importancia el esbozar un primer esquema del sector industrial considerando especialmente la situación de Bolivia y Ecuador".

Sobre la base del programa de trabajo definido y dirigido por la Junta, se convino la cooperación que la CEPAL y el Instituto podrían prestar para la implementación del mismo. Por tratarse de una labor que requiere de orientaciones permanentes de parte de la Junta y de relaciones estrechas entre los equipos, se estableció un calendario de reuniones y de consultas técnicas para ir elaborando el trabajo por fases. A tal efecto se han realizado tres reuniones de trabajo en Lima durante los últimos meses y, a su vez, la Junta ha destacado dos de sus funcionarios para servir de nexo entre ambos equipos de trabajo.

A fines del mes de noviembre se dió término a una primera versión del documento y se espera que en breve se inicie su análisis. En esta primera etapa dicho documento debe cumplir por lo menos dos requisitos: servir como marco preliminar de referencia para las decisiones que se adoptarán durante el último mes del año y, además, constituir la base de un programa de investigación de más aliento que penetre en el estudio de actividades o ramas económicas específicas de importancia significativa para el proceso de integración.

5. Proyectos

La acción del Instituto en este campo se concentró, por una parte, en la preparación de la Guía y el Manual de Proyectos, y, por otra, en el asesoramiento en materia de preinversión a la Corporación de los Andes (Venezuela) y al Gobierno del Perú. Asimismo - y aprovechando los trabajos del Manual de Proyectos - se realizó un programa de adiestramiento en el servicio en el campo de la formulación y análisis de proyectos, para un grupo de especialistas de varios países de la región.

a) Guía para la presentación de proyectos

La Guía para la presentación de proyectos se elabora en el marco de un convenio con el BID. El trabajo se inició con un análisis detenido de la forma de preparar un instrumento operativo que orientara la presentación de los proyectos de distintas clases y categorías en la fase de estudio de factibilidad o anteproyecto definitivo.

La dificultad del problema resulta de la extrema variedad de proyectos posibles y de la complejidad del contenido de un proyecto, que supone distintos estudios parciales como elementos indispensables para la completa comprensión de los objetivos, contexto, necesidad, posibilidad y oportunidad de la inversión correspondiente. Estos estudios - además de cubrir gamas distintas de problemas y de aspectos técnicos, económicos, financieros, administrativos e institucionales - están necesariamente interrelacionados y su análisis parcial o conjunto sólo es posible a través de un proceso de aproximaciones sucesivas.

Sin embargo, las investigaciones realizadas han puesto en claro la posibilidad de agrupar las materias de estos estudios parciales que es compatible con la distinta naturaleza de los proyectos corrientes, ya sea en el campo económico o en el social. Planteada así una organización viable de la materia de la Guía, se ha tratado de identificar el contenido que debía tener, utilizando para esto como indicación básica las normas de presentación de proyectos actualmente en uso en el BID. Se ha redactado un borrador preliminar de la Guía, que a fines del año se ha sometido a discusión para recibir críticas y comentarios. En la preparación de este

/documento han

documento han cooperado con aportes técnicos de sus expertos el propio BID y la Oficina Sanitaria Panamericana.

b) Manual del proyectista

Este otro documento tiene objetivos más amplios que los de la Guía y con él se trata de atender a una necesidad evidente para racionalizar la asignación de recursos a proyectos de desarrollo económico en América Latina. En tanto la Guía se centra en la tarea de presentación de los proyectos y en la etapa de estudio de factibilidad, el Manual pretende acompañar todo el proceso de la preparación y de la evaluación de proyectos en las etapas sucesivas de formulación, que van desde la identificación de la idea hasta el anteproyecto definitivo o estudio de factibilidad. Por lo tanto, el problema de la organización de la materia resulta mucho más complejo y difícil. De otro lado, hay que incluir en su contenido los conceptos básicos y las metodologías de las disciplinas en que se funda el análisis de proyectos para aclarar en forma adecuada la marcha del trabajo a seguir en la solución de los problemas que se presentan.

La necesidad de una selección previa de estos conceptos y metodologías, además de las materias que debe incluir cada etapa de la formulación de los proyectos, ha exigido una larga discusión y crítica, realizadas a partir de un índice tentativo del Manual. Esta fase de discusión ha servido para replantear todos los problemas de la formulación y análisis de proyectos con miras a caracterizar mejor cada una de las fases sucesivas del trabajo, sus alcances y objetivos y la naturaleza de la información y de la decisión a que conduce.

Los resultados de estas discusiones se han volcado en "notas sobre formulación de proyectos", la primera parte de las cuales aparecerá dentro de los Cuadernos del Instituto antes de fin de año, y la segunda como otro Cuaderno a publicar en el primer trimestre de 1971.

Además de sus especialistas, el Instituto cuenta en la realización del Manual con la participación del Centro Interamericano de Enseñanza Estadística (CIENES), para los métodos de estadística y matemática; del Centro de Planificación de la Salud de la Oficina Sanitaria Panamericana para los proyectos correspondientes a ese campo, y de la Facultad de

/Ingeniería de

Ingeniería de la Universidad de Chile, para el análisis de procesos productivos. Se ha contado también con aportes en efectivo de la CORFO de Chile y del Gobierno de Venezuela, así como con la cooperación del Consejo Federal de Inversiones (CFI), de la Argentina, tanto en forma de un aporte en efectivo como con la constitución por ese Consejo de equipos técnicos que explorarán a fondo problemas y métodos de formulación de proyectos de vialidad, electricidad, riego y colonización. Estas contribuciones de organismos oficiales de varios países de la América Latina y de organismos internacionales han sido y continúan siendo indispensables para poder llevar a cabo la compleja tarea que representa la preparación del Manual de Proyectos.

c) Programa de adiestramiento en el servicio

Según se había programado, y conjuntamente con el avance en la preparación del Manual, se realizó un programa de adiestramiento en el servicio en materia de formulación y análisis de proyectos, en el cual participaron siete becarios de Naciones Unidas procedentes de distintos países de América Latina. Este programa se desarrolló entre marzo y diciembre y abarcó como actividades principales: a) un curso sistemático sobre formulación y evaluación de proyectos, con particular atención para el estudio de casos; b) la participación de los becarios como ayudantes de investigación en las tareas del equipo del Instituto que tiene a su cargo la preparación del Manual; c) la preparación de monografías sobre distintos aspectos de la formulación de proyectos; d) algunos seminarios sobre esta materia, y e) conferencias sobre desarrollo económico y social de América Latina, orientadas a enmarcar la labor de formulación y análisis de proyectos en la realidad de cada país.

d) Asesoramiento en preinversión

Este tipo de actividades se orienta cada vez más hacia la elaboración de programas y el establecimiento de mecanismos que institucionalicen una labor continuada de los organismos nacionales en este campo. El propósito es coadyuvar a que la preinversión sirva de puente entre las políticas y planes de desarrollo y los procesos de inversión que permitan materializarlos.

/Esa dirección

Esa dirección de las actividades del Instituto en el campo de proyectos ha ido surgiendo de las experiencias realizadas en los países en los últimos años, y del análisis de los problemas y requisitos de la preinversión realizado como parte de las investigaciones básicas del Manual de Proyectos.

Hasta ahora, el Instituto ha concentrado su asesoramiento a los países en el diseño de estrategias, formulación de planes y perfeccionamiento de los mecanismos de planificación, tanto de largo como de corto plazo, su acción se ha extendido también en algunos casos al desarrollo programado de regiones. Pero la experiencia ha mostrado que es necesario buscar en forma más sistemática unir la formulación de planes, políticas y programas de desarrollo - sean éstos nacionales, sectoriales o regionales - con su materialización en proyectos concretos. Esta especie de puente coincide con el campo de la preinversión y consiste en el conjunto de estudios que captan necesidades y oportunidades de inversión, elaborándolas hasta permitir que las decisiones correspondientes para llevarlas a la práctica se adopten sobre bases seguras. El Instituto ha resuelto por ello extender sus esfuerzos a este campo, y responder así a la inquietud que existe para dar mayor vigencia operativa a los planes de desarrollo.

Otra consideración importante que nos mueve a actuar en este terreno es que en él se vuelca una parte significativa de la cooperación técnica internacional, y que el conocimiento acumulado por el Instituto sobre la realidad latinoamericana puede contribuir a un mejor aprovechamiento de esos recursos.

A raíz de planteamientos hechos en el Consejo Directivo sobre este tema - y aprovechando las investigaciones básicas relacionadas con el Manual de Proyectos -, en el mes de marzo de 1970 se realizó en Washington una reunión con funcionarios del BID, a fin de intercambiar experiencias y extraer algunas conclusiones sobre la forma más eficaz de utilizar y movilizar recursos humanos y financieros en actividades de preinversión que llevan al cumplimiento de las metas de los planes de desarrollo.

Las principales conclusiones de esa reunión fueron; i) que la preinversión debe ser programada, en el sentido de que un plan de desarrollo debe contener explícitamente programas de preinversión que permitan acercar crecientemente los objetivos económicos y sociales del plan con la disponibilidad de proyectos para materializar estos objetivos; ii) que, para tales /programas de

programas de preinversión se concreten en una acción continuada, es necesario fortalecer los mecanismos de preinversión dentro de los organismos del sector público, tanto en los que realizan inversiones directamente como en los que orientan y apoyan las inversiones del sector privado; y iii) que convendría estudiar la incorporación de presupuestos de preinversión a los presupuestos de capital de los países.

En la misma reunión se señaló que - dada la responsabilidad que le compete en contribuir a la eficacia operativa de los procesos de planificación en América Latina - las actividades del Instituto en este campo prestarían especial atención al asesoramiento a los gobiernos en la creación o fortalecimiento de sus mecanismos institucionales de preinversión y en la elaboración de los respectivos programas; al estudio de la preinversión como parte del proceso de planificación y sus técnicas y a colaborar con los organismos internacionales que actúan en este campo.

La aplicación de estas orientaciones se llevó a cabo en 1970 en Venezuela - llevando adelante la cooperación con la Corporación de los Andes - y en el Perú.

En el caso de la Corporación de los Andes, se continuó apoyando la elaboración y puesta en marcha de programas subregionales de preinversión para llevar a nivel de ejecución e inversiones la estrategia de desarrollo de la región andina de Venezuela, así como la aplicación en la misma región de los planes y las políticas nacionales. Al mismo tiempo se fortalece la capacidad de la institución, que tiene bajo su responsabilidad promover y coordinar la ejecución de esos programas. Estos trabajos se realizan a solicitud y con financiamiento de CORPOANDES, respaldados por el Gobierno de Venezuela.

Como se recordará, la cooperación del Instituto con CORPOANDES data de 1967, en que se prestó asesoramiento para preparar las bases de una estrategia de desarrollo de la región, y continuó desde 1968 con la participación en el desarrollo de un programa subregional de preinversión. Este programa perseguía como propósito acelerar en forma planificada el desarrollo del Alto Llano Occidental, zona de gran potencial de crecimiento, principalmente a través de la expansión de la frontera agrícola. Un resultado importante de estos trabajos es que el programa ha sido incluido entre los proyectos estratégicos del IV Plan de la Nación. En 1970 se asesoró en la

/revisión del

revisión del programa, y se ha continuado asesorando posteriormente a la dirección del mismo en su puesta en marcha.

Junto con esto, y por solicitud de CORPOANDES, el Instituto ha comenzado a colaborar en la preparación de un programa de desarrollo integrado de otra zona de la región de los Andes, conocida con el nombre de Motatán-Cenizo. Se trata de una zona fuertemente deprimida, pero con un interesante potencial de desarrollo, que cuenta con una serie de estudios básicos para diseñar una acción programada. Según el convenio concertado para esta labor entre el Instituto y CORPOANDES, el programa de preinversión se desarrollará en tres fases. La primera, que es la que cubre este convenio, se inició a mediados de 1970, y se espera que concluya en marzo de 1971 con la preparación de un "documento de base que sirva para orientar el desarrollo del área e identificar los proyectos de mayor prioridad". Entre marzo y mayo de 1971 se realizará la segunda fase que consiste en la capacitación del personal nacional que deberá integrarse en el grupo de trabajo de Motatán-Cenizo; y en la tercera fase, que deberá iniciarse a mediados de 1971, podría prepararse el programa y ponerse en marcha la preparación de los proyectos prioritarios que se identificaron al comienzo de las tareas.

Para cumplir con la primera fase el Instituto, con el respaldo de un comité asesor interno constituido por funcionarios de considerable experiencia en los distintos campos, ha constituido un equipo de expertos en desarrollo agrícola, desarrollo industrial y minero, planificación física y desarrollo urbano, educación, transporte, riego, recursos naturales y formulación y análisis de proyectos. Este equipo está preparando un borrador del mencionado documento básico, en que se esbozará un diagnóstico de la situación existente, se propondrán lineamientos de política para orientar la formulación del programa de desarrollo de la zona, y se sugerirá un programa de preinversión para 1971. Este borrador se presentará a CORPOANDES a fines de diciembre y en marzo de 1971 se redactará la versión final del documento, recogiendo las observaciones que los técnicos nacionales hayan formulado al borrador.

Por otra parte, se cooperó con el Gobierno del Perú en el establecimiento de un sistema nacional de preinversión, destinado a programar, promover, coordinar y realizar los estudios de preinversión necesarios para
/el cumplimiento

cumplimiento de las políticas y planes de desarrollo económico y social del país. Por otra parte se apoya a la Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la Zona Afectada (CRYRZA) por el sismo de mayor de 1970, para acelerar la preparación de los proyectos de inversión que permitan llevar a la práctica sus objetivos y aprovechar eficazmente los recursos disponibles. En principio, en ambos casos el Instituto actuaría a través de sendos proyectos del PNUD, a solicitud del Gobierno del Perú.

En agosto de 1970 ese gobierno solicitó el envío de una misión del Instituto para "colaborar con el Instituto Nacional de Planificación en el diseño de un proyecto de solicitud de asistencia técnica al Fondo Especial de Naciones Unidas, para el establecimiento en el Perú de un sistema integrado de promoción y evaluación de proyectos, que permita la implementación de los lineamientos básicos de política de desarrollo a mediano plazo, y su compatibilización con el esfuerzo de reconstrucción y desarrollo de la zona afectada por el sismo del 31 de mayo último". La misión del Instituto viajó a Perú en setiembre y acordó con las autoridades nacionales que antes de plantear una solicitud al PNUD convenía abocarse a un reconocimiento sumario de la situación prevaleciente en el país - especialmente en la zona devastada - en materia de preinversión, y examinar los lineamientos básicos para organizar eficazmente la acción a desarrollar en este campo. Se dedicó así especial atención a los requisitos técnicos, financieros y de organización que supone establecer un sistema nacional de preinversión.

Con respecto a CRYRZA, la misión del Instituto colaboró en establecer las bases para fortalecer su capacidad para promover y orientar la realización de los estudios de proyectos orientados a la reconstrucción y desarrollo de la zona devastada, y de la correspondiente solicitud de asistencia al PNUD. Esta solicitud fue presentada por el Gobierno y con base en la misma el Administrador del PNUD aprobó un proyecto de emergencia, por un período de dos años, en cuya orientación y supervisión intervendría el Instituto.

Con respecto al sistema nacional de preinversión, se presentó un informe que resume las principales conclusiones de la Misión sobre los requerimientos que se estimaron esenciales para que ese sistema cumpla eficientemente los dos objetivos siguientes: a) establecer una vinculación más estrecha y funcional entre la generación, preparación y análisis de proyectos,

/por una

por una parte, y las metas y políticas de desarrollo, por la otra, en el marco del sistema nacional de planificación, y b) cómo hacer frente, de manera eficaz, a la escasez relativa de proyectos bien estudiados que puedan ponerse rápidamente en ejecución y responden a las nuevas orientaciones en la política de desarrollo del Perú. El informe, presentado a fines de octubre, tiene como propósito contribuir a que se definan las decisiones básicas en este campo, partiendo de la premisa de que el gobierno ha resuelto impulsar vigorosamente y en forma programada sus actividades de preinversión. Adoptadas esas decisiones, se contará con una base adecuada para preparar la solicitud de apoyo al FNUD para la puesta en marcha del sistema nacional de preinversión.

6. Participación del Instituto en actividades relacionadas con otros organismos

La acción del Instituto se va ampliando a tantos campos en sus contactos con el mundo académico, con los gobiernos y con los organismos internacionales que conviene recapitular algunas de sus actividades en reuniones nacionales, interamericanas e internacionales, en cursos universitarios en que participó o en misiones conjuntas con otros organismos a que se le llamó a colaborar. Cabría destacar algunos de ellos, sin más orden que las fechas en que se fueron produciendo sucesivamente. Importa señalarlas porque indican la apertura y el interés del Instituto hacia tareas que se llevan a cabo dentro y fuera de América Latina.

Seminario organizado por ODEPLAN para examinar el desarrollo regional de Chile, Concepción, Chile (enero 1970)

Seminario sobre los Intelectuales y el Poder Político en América Latina, organizado por el Center for Inter-American Relations, Nueva York (febrero 1970)

Naciones Unidas, Panel sobre Inversión Extranjera en Latinoamérica, Medellín, Colombia (febrero 1970)

Reunión CIAP sobre Perú, Washington, D.C. (febrero 1970)

Reunión CIAP sobre Chile, Washington, D.C. (febrero 1970)

Reunión celebrada en la Universidad de Toronto sobre Los Problemas Centrales del Desarrollo en América Latina (marzo 1970)

Seminario organizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y UNICEF, Bogotá, Colombia (febrero-marzo 1970)

Reunión CIAP sobre Brasil, Washington, D.C. (marzo 1970)

Reunión CIAP sobre Argentina, Washington, D.C. (marzo 1970)

Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Punta del Este, Uruguay (abril 1970)

Reunión CIAP sobre Colombia, Washington, D.C. (abril 1970)

Reunión CIAP sobre México, Washington, D.C. (abril 1970)

Reunión CIAP sobre Uruguay, Washington, D.C. (abril 1970)

/Reunión organizada

- Reunión organizada por la Fundación Ford en Buenos Aires sobre los Problemas de la Educación en América Latina (mayo 1970)
- Misión conjunta con la UNESCO para asesorar al Ministerio de Educación del Perú sobre la Reforma Educativa (mayo 1970)
- Reunión de los Organismos de Planificación del Acuerdo de Cartagena, Lima, Perú (mayo 1970)
- Rhe Second World Food Congress, La Haya (junio 1970)
- Reunion de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Lima, Perú (julio 1970)
- Reunión de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Lima, Perú (agosto 1970)
- Conferencia Regional Latinoamericana de Población, México, D.F. (agosto 1970)
- Seminario sobre Estadísticas Industriales convocado por la CEPAL y las Naciones Unidas, Santiago (agosto 1970)
- Seminario organizado por la OIT y el Instituto sobre Políticas de Desarrollo y Ocupación en América Latina, Santiago (agosto 1970)
- Conferencia patrocinada por el Ministerio de Educación de la República Argentina y Olivetti sobre Jornadas Internacionales de Educación "Adriano Olivetti", Buenos Aires (agosto de 1970)
- Reunión del Centro Europeo de Coordinación de la Investigación y de la Documentación de Ciencias Sociales, dependiente del Consejo Internacional de Ciencias Sociales, con el objeto de establecer un sistema de intercambio entre el Instituto y ese centro, Viena, Austria (septiembre 1970)
- Primera Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEA), Viña del Mar, Chile (septiembre 1970)
- VIII Congreso Mundial de Sociología organizado por la Asociación Internacional de Sociología, Varna, Bulgaria (septiembre 1970)
- Curso de postgrado sobre problemas de desarrollo y planificación industrial organizado por la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina (septiembre 1970)
- Seminario interregional sobre la planificación de la mano de obra, Moscú, URSS (septiembre-octubre 1970)
- 4a. Reunión de coordinación en materia de cooperación técnica y estudios de preinversión en América Latina, BID, Washington (septiembre 1970)

/Reunión con

Reunión con la Junta del Acuerdo de Cartagena, Lima, Perú (octubre 1970)

Curso sobre diseños de investigación y análisis de datos en la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile, Santiago (octubre 1970)

Asamblea del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Bariloche, Argentina (noviembre 1970)

Conferencia CEPAL/OMM sobre el papel de los servicios meteorológicos en el desarrollo económico de América Latina, Santiago (noviembre-diciembre 1970)

Seminario sobre Sociología del Desarrollo, organizado por la UNESCO y FLACSO, Santiago, Chile (noviembre 1970)

Grupo de Trabajo sobre Planificación Social, organizado por la OEA, Washington, (noviembre 1970)

Seminario organizado por el BID y PLANDES con la colaboración del Instituto sobre Marginalidad en América Latina, Santiago (noviembre 1970)

7. Publicaciones

En materia de publicaciones, el esfuerzo principal desplegado en 1970 se concentró en la obra del Dr. Raúl Prebisch, Transformación y desarrollo: La gran tarea de América Latina, informe preparado por el Director General del Instituto a requerimiento del Banco Interamericano de Desarrollo. De dicha obra publicaron primeramente ediciones mimeografiadas en castellano el ILPES, en inglés el BID. Las ediciones impresas se publicarán en breve la castellana en México por la editorial Fondo de Cultura Económica y la inglesa en Nueva York por la editorial Praeger. Durante el año próximo darán lugar a un volumen aparte donde se recogerán los comentarios que mereció a varios expertos de gran autoridad y los debates que en torno a ella se produjeron en el Seminario especial de que se da cuenta en otra parte de este informe.

El impulso que en 1969 adquirió el Programa de Publicaciones del Instituto se mantuvo en 1970. Esta vez se aplicó sobre todo a la terminación de varias obras emprendidas de que se dio cuenta en el informe anterior y a la reedición de otras que estaban agotadas. La sostenida demanda de muchos de nuestros Cuadernos, ya bien acreditados entre el público especialista e incluso utilizados en muchas universidades latinoamericanas, merecía dedicarles este esfuerzo, revisando su contenido desde el punto de vista editorial y mejorando su presentación. Así, además de la tercera edición revisada de El marco histórico del proceso de desarrollo y de subdesarrollo, de Osvaldo Sunkel, y de la versión inglesa de las Notas sobre integración, bienestar y evaluación de proyectos, de Louis Lefebvre, prometidas ambas en el informe anterior, han sido reeditados los cuadernos de Jorge Ahumada, Teoría y programación del desarrollo económico; Pedro Paz y Octavio Rodríguez, Cinco modelos de crecimiento económico, y José Ibarra, Asignación de recursos, programación lineal y teoría económica. Antes de que termine el año habrán visto la luz un nuevo cuaderno, Notas sobre formulación de proyectos - anticipo de un importante trabajo en que está empeñada la División de Proyectos para elaborar un nuevo y completo Manual de Proyectos /de Desarrollo

de Desarrollo Económico y en el que ha cabido destacada participación al ingeniero Raúl Sáez - y la segunda edición, revisada a fondo, de las Consideraciones sobre la estrategia de industrialización de América Latina.

Se han publicado asimismo en 1970 varios Textos del Instituto: el de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, de casi 400 páginas, y el de Ricardo Cibotti y Enrique Sierra, El sector público en la planificación del desarrollo, ambos en México por la editorial Siglo XXI, y la obra colectiva Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina, por la Editorial Universitaria de Santiago de Chile. Esta última obra, de larga y difícil elaboración, ha sido prologada por Cristóbal Lara Beautell, Director General Adjunto, y en ella colaboran Carlos Matus, Pedro Vusković, Eduardo García Cabruja, Jacobo Schatan, Jader de Andrade, Bernard Ortolo, Aldo Solari, Aníbal Pinto y José Medina Echavarría, quien cierra el libro con un ensayo sobre "Los supuestos políticos de una crítica económica". También dentro de este año se habrá publicado en versión castellana, por la Editorial Universitaria de Chile la obra de Orris C. Herfindahl, Los recursos naturales en el desarrollo económico: Medios y programas de información, fruto de una acuciosa investigación del autor patrocinada conjuntamente por el Instituto y Recursos para el Futuro.

Buen reflejo del interés cada vez más amplio que inspiran las publicaciones del Instituto es la cifra de ventas. Si en 1969 casi se duplicaron con respecto a 1968, tanto en Chile como en los demás países de América Latina, en este año de 1970 han llegado a 110.500 escudos más 10.500 dólares, lo que supone un incremento de 145 por ciento en escudos y 50 por ciento en dólares con respecto a las ventas respectivas del año anterior.

Cabe esperar que esta progresión siga aumentando si es posible disponer de mayores recursos que permitan alargar nuestro repertorio de publicaciones, mejorar su presentación y crear un sistema publicitario que extienda su difusión. Todo ello forma parte del programa de actividades para 1971 y ya se han tomado las disposiciones adecuadas para convertirlo en realidad. Así, es ya un hecho la adopción de un nuevo formato que, sin alterar sustancialmente su apariencia, hará más

/fácilmente manejables

fácilmente manejables y acaso más atractivos los Cuadernos. Algunos de ellos, como El planeamiento de la educación, de Simón Romero Lozano y Sebastián Ferrer, Estadísticas básicas para planificación, de Arturo Núñez del Prado, que tan excelente acogida han tenido, se publicarán de nuevo, totalmente rehechos esta vez en forma de libros. También como libro serán publicados en 1971, los Estudios sobre la juventud latinoamericana, obra colectiva de varios funcionarios de la División de Planificación del Desarrollo Social en la que se ha estado trabajando varios años. Está en prensa asimismo un nuevo cuaderno sobre la planeación de la encuesta industrial, de Retórico Fretes, que será el segundo de los Manuales Operativos.

Los títulos anunciados, todos ellos de próxima aparición, no serán los únicos. Seguirán reeditándose textos y cuadernos de manera que ninguno llegue a agotarse. Los demás anunciados en el Catálogo de publicaciones del ILPES, se publicarán cuando se complete y perfeccione su proceso de elaboración.

Durante 1970 se ha seguido trabajando en el proyecto de revista del Instituto, de que dio cuenta el Informe anterior. Los preparativos para una publicación periódica como la que se desea han sido necesariamente complejos ante la necesidad de asegurar su puntual aparición y la alta calidad de las colaboraciones que la habrán de integrar. Terminada esa etapa previa, se espera que en 1971 podría iniciarse su publicación.



C O N T E N I D O

C.1

- E/CN.12/876 MOVILIZACION DE RECURSOS INTERNOS: I - LAS EMPRESAS PUBLICAS: SU SIGNIFICACION ACTUAL Y POTENCIAL EN EL PROCESO DE DESARROLLO. II - LA INTERMEDIACION FINANCIERA EN AMERICA LATINA. (DOCUMENTO DE CONFERENCIA)
- /877 LA POLITICA INDUSTRIAL DE AMERICA LATINA. (DOCUMENTO DE INFORMACION)
- /878 ESTUDIO SOBRE LA CLASIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA. (DOCUMENTO DE INFORMACION)
- /879 INFORME DE LA REUNION DE EXPERTOS SOBRE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO (SANTIAGO DE CHILE, 16 A 20 DE NOVIEMBRE DE 1970)
- /880 INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO LATINO AMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL.

